

INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ			
DOCENTES: CELENE GALLEGO CASTRILLÓN, SUGEY MONROY, GERMAN TORO, JOSE ANCISAR BEDOYA		NÚCLEO DE FORMACIÓN: DESARROLLO HUMANO	
CLEI: V	GRUPOS: 1.2.3.4.5.6.7.8	PERIODO: 2	SEMANA: 21
NÚMERO DE SESIONES: 1	FECHA DE INICIO: 15 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE FINALIZACIÓN: 19 DE JUNIO DE 2021	

SABATINO DOCENTES:

- sugeymonroy@iehectorabadgomez.edu.co (CLEI V: 3,4)
- germantor@iehectorabadgomez.edu.co (CLEIV: 5)
- blancagallego@iehectorabadgomez.edu.co (CLEI V: 6,7,8)

NOCTURNO DOCENTE:

- josebedoya@iehectorabadgomez.edu.co (CLEI V: 1,2)

PROPÓSITO

Al terminar la guía el estudiante comprenderá que el hombre está ligado a la formación de un sujeto crítico, reflexivo y propositivo, capaz de enfrentarse a las realidades de un mundo complejo, cambiante y diverso que cualifica al ser humano para comprender y transformar comportamientos.

ACTIVIDAD 1 (INDAGACIÓN)

EL HOMBRE

COMO SUJETO ÉTICO – POLITICO

CUARTA PARTE

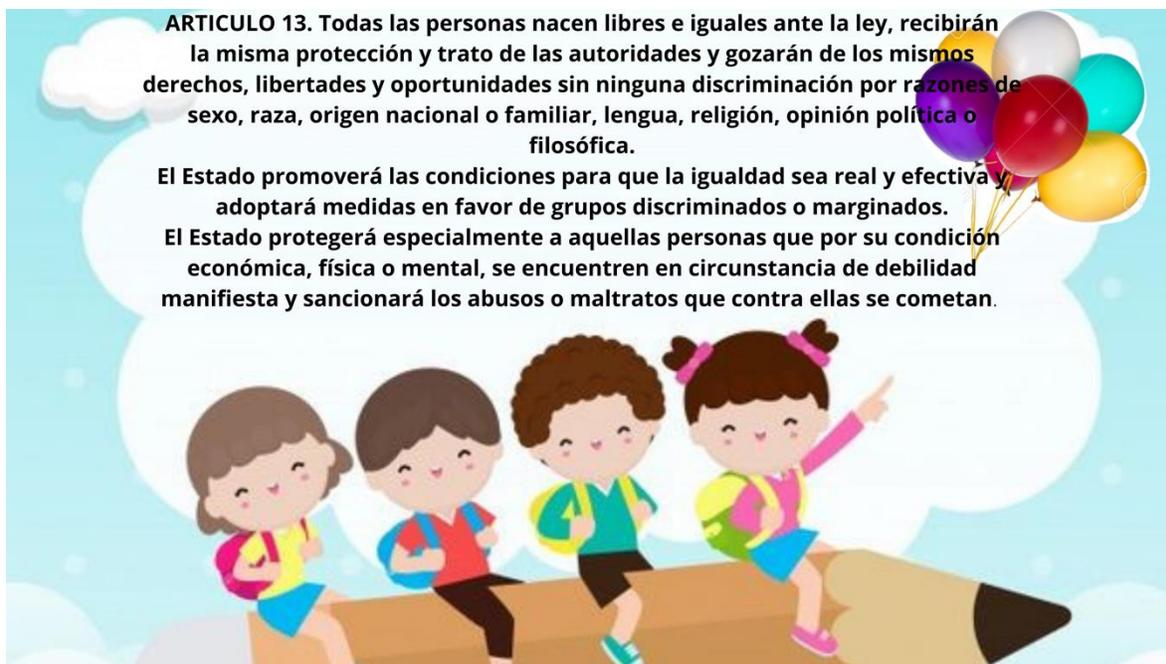


Ilustración 1. PINTEREST, Adaptado por Celene Gallego Castrillón 2021

ACTIVIDAD 2 (CONCEPTUALIZACIÓN)

El artículo 13 de la Constitución Política de Colombia, claramente toca con aspectos básicos y fundamentales que tienen que ver con la sociedad civil, la ciudadanía y la formación del sujeto ético – político.

En las guías 18, 19, 20; se ha tocado el tema, ahora la invitación es a:

- Leer muy bien el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia y resume su contenido.

ACTIVIDAD 3 (APLICACIÓN Y EVALUACIÓN)

1. Con los conceptos que se te presentan a continuación, organizar una sopa de letras
2. Explica cómo se relacionan estos conceptos con la formación del Sujeto ético – político.

DEMOCRACIA: Forma de vivir juntos/as en comunidad. Poder elegir entre diferentes soluciones.

DERECHOS: Facultad de hacer o de exigir justicia, todo lo que la ley establece en nuestro favor para el pleno desarrollo de las personas.

DIÁLOGO: Acción de hablar entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.

IGUALDAD: Estado social según el cual las personas son consideradas en el mismo nivel independientemente del país, la cultura, el sexo... al que pertenezcan.

JUSTICIA: Virtud que inclina a obrar y juzgar rectamente y dando a cada uno lo que le pertenece.

LEY: Norma jurídica de carácter general dictada por el poder legislativo.

LIBERTAD: Facultad de las personas que les permite decidir llevar o no a cabo algo. **NECESIDAD:** Aquello que a una persona o a varias le hace falta para cumplir o alcanzar un objetivo determinado.

NORMAS: Reglas u órdenes del comportamiento dictado por una autoridad que, de no cumplirse, dan lugar a una sanción.

PARTICIPAR: Involucrarse en el desarrollo de una actividad o proyecto.

PRESUPUESTO: Previsión de gastos e ingresos para un determinado período de tiempo. **SOLIDARIDAD:** Capacidad de las personas para salir de sí mismas,

reconocer y actuar en aras de la promoción de los derechos de los/as demás.

VOTAR: Derecho o ejercicio de elegir según la voluntad de cada un@ en una asamblea o elección.

FUENTES DE CONSULTA:

Bibliografía

<https://amycos.org/admcms/wp-content/uploads/2015/05/GUIA-dinamicas-de-Participacion1.pdf>

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. PINTEREST, Adaptado por Celene Gallego Castrillón 2021..... 2